

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

## RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

<b>Fecha de expedición</b>	08/12/2025		
<b>Lugar de expedición</b>	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur No. 4124, piso 3, Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón CP 01900, CDMX.		
<b>Puesto</b>	Digitalizador/a de Medios de Identificación		
<b>No. de plaza</b>	15167		
<b>Nivel tabular</b>	FA1		
<b>Núm. de vacantes</b>	1		
<b>Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante</b>	Junta Distrital Ejecutiva 04 del estado de Quintana Roo, Avenida Nichupté, Lotes 1-4, Manzana 10, SM 512, Municipio de Benito Juárez, C.P.77534, Cancún, Quintana Roo.□		
<b>Fase y/o etapa del concurso</b>	Resultados		
Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
0012	Viable	6.00	No aprobado
0013	Viable	7.33	No aprobado
0014	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presento
0015	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0016	Viable	5.00	No aprobado
0017	Viable	5.33	No aprobado
0018	Viable	7.67	No aprobado
0019	Viable	7.00	No aprobado

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);

II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;

III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.

\* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.